

# Sesion ord.<sup>na</sup> de 26 de Noviembre de 1888

Señores.  
Solís.  
Cárles.  
Albaladejo.  
L. de Guevara.  
Ayuso Bonne-  
maison.  
Gomez Cortina.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, hoy veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho, con objeto de celebrar la presente Sesion ordinaria se reunieron bajo la presidencia del Sr. D. José María Solís Barcelo, tercer teniente de Alcalde, los Sres. del Excmo. Ayuntamiento que siguen: D. Bernabé Cárles y D. José Albaladejo, cuarto y décimo tenientes de Alcalde, respectivamente, y los Concejales D. Santos Ladrón de Guevara, D. Enrique Ayuso y D. Federico Gomez.

Se hizo mérito de que la presente Sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del día veinte y cuatro del actual, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de Sres. Concejales, y de que en ésta podía hacerse válidamente sea cualquiera el número de los que concurren, segun dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrándose la conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votacion unánime.

Boletines of. Verifícase la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los días del veinte al veinte y cinco del que cursa, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Aprobacion y pago de varias cuentas.

De conformidad a lo propuesto por la Comision permanente 1.<sup>a</sup>, acuerda el Ayuntamiento la aprobacion y pago de varias cuentas.